

6 . I .

---

Consulado de España en  
Veracruz.

Registro de Pasaportes.

---

Empieza el 14 de Junio de 1898,  
con el N.º 158 del año económico  
de 1897 á 1898, y termina el  
22 de Junio de 1901, con el  
N.º 28 del año de 1901.-

---



No. 18

Veracruz, 12 de Mayo de 1907

Don Manuel Lobo

Pueblo de Carmona

Provincia de Orizaba

Edad 27 años

Estado civil Soltero

Profesión Dependiente de la "Comandancia de Carmona"

Señas particulares

Pasó el interesado á Yucatán

Se libró este pasaporte en virtud de la orden de la Comandancia de Carmona

Observaciones

0.66 25. 175 - 0.25 - 2. 10

Vale por un año

Firma del interesado

Manuel Lobo

Comandante de Carmona

Sr. Cónsul de España en Veracruz:

Don Manuel Lobo  
natural de Casanera provincia de Asturias  
de estado soltero y profesión Dependiente  
nacido el día 5 del mes Agosto de 1867; residente  
hasta esta época en Casanera España llegado á esta Repú-  
blica el día 21 del mes de Enero de 1890; á Vd.  
acude en súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que  
acreditan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Con-  
sulado y á la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 13 de Mayo de 1901  
Manuel Lobo

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Ruperto  
Vera de Nicolás con su cédula núm. 153 y Don  
Mariano de Nicolás Escobar también  
con su correspondiente cédula núm. 155 Certifican: que cuanto  
el interesado manifiesta es la verdad.

Veracruz 13 de Mayo de 1901

Firma del testigo,

Ruperto Vera de Nicolás

Firma del testigo,

M. de Nicolás

NOTA.